

COMUNICADO

ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DE ÓPTICA

Estamos viviendo un tiempo excepcional, caracterizado por una pandemia que es el coronavirus COVID-19. Ante los acontecimientos y la difícil prueba que nos toca vivir a todos, **el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas junto al Colegio Nacional de Ópticos Optometristas, el Col.legi Oficial d'Òptics Optometristes de Catalunya, el Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía, el Colegio de Ópticos-Optometristas de la Comunitat Valenciana, el Colegio de Ópticos-Optometristas de Castilla y León y el Colegio de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia**, emitimos este manifiesto consensuado.

La situación es compleja, somos un servicio básico de atención primaria, y tal como indica el artículo 26.1 de la Ley 14/1986 General de Sanidad, debemos asumir las medidas preventivas que las autoridades sanitarias estimen pertinentes. Nos hemos volcado en cumplir las medidas, y deseamos cuidar a los que nos cuidan, pero a la vez apelamos a la responsabilidad y a la seguridad personal de cada uno. Para cuidar a las personas, nos debemos cuidar nosotros también, de la capacidad y responsabilidad de todos y cada uno, estará el éxito y rapidez en salir de esta extremadamente grave situación.

Constantemente se están tomando decisiones complejas y difíciles, las cuales suponen cambios en nuestra forma de vivir, de trabajar y de relacionarnos. Vivimos en escenarios que cambian no ya de día en día, sino en cuestión de horas. Se ha tratado de conseguir en los últimos días Equipos de Protección Individual, en número suficiente, para cada uno de nuestros colegiados, pero los esfuerzos han sido infructuosos.

Siempre hemos defendido, y defenderemos, que somos profesionales sanitarios y que nuestra obligación es estar donde la administración y las autoridades nos sitúen para contribuir a frenar esta pandemia, pero ante esta situación de no disponer por el desabastecimiento de los Equipos de Protección Individuales necesarios, y pensando en la protección también de los consumidores y usuarios, **es inevitable la recomendación del cierre de los Establecimientos Sanitarios de Óptica con el fin de evitar contagios.**

Sin embargo, todo óptico-optometrista debe ser consciente lo que significa e implica ser un profesional sanitario. Es nuestro deber aunar esfuerzos con la sanidad, por lo que se debe mostrar, aún más en momentos de emergencia social, nuestra máxima colaboración, disponibilidad, y profesionalidad con las autoridades sanitarias. Como fruto de nuestro compromiso solidario con la sociedad y con nosotros mismos desde la segunda línea de batalla en la que nos situamos. **Por ello, se podrá poner visible en la puerta de cada Establecimiento Sanitario de Óptica un cartel que indique los datos de contacto del óptico-optometrista, para permitir asegurar la atención visual de aquellos casos urgentes estrictamente necesarios.**

Aprovechamos para recordar también que algunos compañeros nuestros están a día de hoy movilizados en la primera línea, como corresponde a los profesionales sanitarios que trabajan para la administración pública. A ellos y ellas les dedicamos nuestro reconocimiento.

Finalmente, queremos agradecer a los que día a día continuáis mostrando apoyo y agradecimiento al trabajo colegial que se está realizando, y que ofrecéis ayuda y vuestra disposición para lograr un bien común.

Estamos convencidos que vamos a aprender mucho de esta situación y que nos servirá para afrontar mejor los retos del futuro.